



"2020. Año de Laura Méndez de Cuentas; emblema de la mujer Mexiquense"

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:00 horas del día 03 de diciembre del año 2020, de conformidad con el Numeral Trigésimo Octavo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno en fecha 24 de julio de 2019 y en atención a la Gaceta del Gobierno publicada el 20 de marzo de 2020, a través de la que la Secretaría de Seguridad emitió la Orden General de Operaciones derivada de la presencia de Covid-19, se reúnen de manera virtual para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad los CC. **Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad y Presidente del Comité; Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité; Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares; Mtro. Juan Jaime Mariscal Ocampo, Director de Tecnologías y Registros del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad; Lic. José Izmael Escobedo Velásquez, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lic. Jeannine Eva Camacho Guadarrama, Subdirectora de Análisis e Investigación de Patrones Delictivos de la Unidad de Análisis Criminal; C.P. Elizabeth Irma Herrera Peralta, Jefa de Departamento adscrita a la Oficialía Mayor; Marco Antonio Sánchez Gil, Enlace Administrativo (Delegado Administrativo) de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional y Secretaria Técnica Suplente; y en calidad de Asesores, el Dr. Máximo Alberto Evía Ramírez, Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Gerardo Raúl Camacho Villanueva, Subdirector de Legislación, Consulta y Derechos Humanos, en representación del Lic. Igor Mendoza Ruiz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y el Ing. Rodolfo Alejandro López Videz, Director de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor bajo el siguiente:**

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM;
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;



"2020. Año de Laura Méndez de Cuentas; emblema de la mujer Mexicana"

4. INFORME DE LA EVALUACIÓN ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD;
5. INFORMES DE LA VOTACIÓN DE LOS PROCESOS DE MEJORA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAL QUE HAYA PROMOVIDO ACCIONES O REALIZADO APORTACIONES PARA REFORZAR LA CULTURA DE ÉTICA Y LA INTEGRIDAD AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN;
6. INFORME DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE HAN SIDO REGISTRADAS EN EL SISTEMA DE DENUNCIAS ÉTICAS (SIDE);
7. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020;
8. ASUNTOS GENERALES;
9. CLAUSURA DE SESIÓN.

#### 1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

Por lo cual el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Presidente del Comité de Ética, instruyó a la Mtra. Larissa León Arce, Secretaria Técnica del órgano colegiado en comento, el desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria 2020.

#### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Mtra. Larissa León Arce, sometió a consideración de los presentes, el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

Acto seguido la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a los asistentes informar algún conflicto de intereses o en su caso, el conocimiento de posible conflicto de interés de alguno de los miembros del Comité, sin que existiera manifestación al respecto.

#### 3. LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Posteriormente la Mtra. Larissa León Arce, requirió a los integrantes del Comité la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, en virtud de que con antelación fue enviada a los vocales propietarios para su validación, asimismo se encuentra publicada en el apartado del Comité de Ética de esta Secretaría de Seguridad que se puede consultar en la liga [http://sseguridad.edomex.gob.mx/comite\\_etica\\_prevencion](http://sseguridad.edomex.gob.mx/comite_etica_prevencion), lo anterior aprobándose por unanimidad de votos.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*





"2020. Año de Laura Méndez de Cuentas; emblema de la mujer Mexiquense"

#### 4. INFORME DE LA EVALUACIÓN ANUAL AL CÓDIGO DE ÉTICA, CÓDIGO DE CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

En desahogo del punto cuatro, la Mtra. Larissa León Arce, instruyó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Secretaria Técnica Suplente del Comité, informar lo relacionado al tema.

En uso de la palabra la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez manifestó que de conformidad a lo establecido por el inciso f) del numeral Vigésimo Séptimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, y al Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, hizo de conocimiento que a través de oficio número 21800003A/380/020 de fecha 27 de agosto del año en curso la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría informó de las fechas establecidas para la realización de la "Evaluación al Código de Ética de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y sus Organismos Auxiliares" y "Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad".

Por lo anterior, en el periodo comprendido del 21 al 25 de septiembre de 2020 el personal de la Secretaría de Seguridad ingresó al Sistema de los Comités de Ética (SICOE) con la finalidad de realizar la evaluación correspondiente, la cual tuvo una participación de 24,204 servidores públicos adscritos a esta Secretaría exponiendo los resultados, concluyendo que en términos generales los resultados de la Evaluación fueron favorables.

#### 5. INFORMES DE LA VOTACIÓN DE LOS PROCESOS DE MEJORA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DE LA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A PERSONAL QUE HAYAN PROMOVIDO ACCIONES O REALIZADO APORTACIONES PARA REFORZAR LA CULTURA DE ÉTICA Y LA INTEGRIDAD AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN.

Respecto del punto, la Mtra. Larissa León Arce, pidió a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez informar lo relacionado al tema.

La Mtra. Mariela Rodríguez Pérez manifestó que para dar cumplimiento a lo establecido por el inciso n) del numeral Vigésimo Séptimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, y al Programa de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Secretaría de



"2020. Año de Laura Méndez de Cuentas: emblema de la mujer Mexiquense"

Seguridad, a través del oficio número 21800003A/503/020 de fecha 05 de noviembre del año en curso la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, se determinaron cuatro procesos susceptibles de mejora al interior de la Secretaría de Seguridad, los cuales fueron:

1. *Difundir en las redes sociales el Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad.*
2. *Impartir capacitaciones virtuales en materia del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad al personal de las diferentes unidades administrativas que integran esta Institución.*
3. *Difundir en las redes sociales las capacitaciones realizadas en el marco de los trabajos del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, a efecto de que el personal conozca del trabajo del Comité.*
4. *Difundir en las redes temas relacionados con cuestiones básicas de Derechos Humanos.*

En tal virtud, el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad y Presidente del Comité de Ética, mediante circular 20600000000000L/2869/2020 de fecha 10 de noviembre del año en curso, solicitó al personal de esta Institución ingresar al Sistema de los Comités de Ética (SICOE) en el periodo comprendido del 12 al 19 de noviembre del año en curso y seleccionar el proceso de su elección.

En este sentido, de 24,794 servidores públicos que votaron, el proceso que obtuvo mayoría de votos fue: **"Impartir capacitaciones virtuales en materia del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad al personal de las diferentes unidades administrativas"**

Derivado de lo anterior, en fecha 24 de noviembre del presente año, se envió el oficio número 20600007000000S/UIPPE/0426/2020, dirigido a Marco Antonio Becerril Garcés, Jefe de la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría, con el resultado de la Evaluación de procesos y la solicitud de impartición de capacitaciones virtuales en materia del Código de Conducta y Reglas de Integridad de la Secretaría de Seguridad al personal de las diferentes unidades administrativas de esta Secretaría.

Por lo que en fecha 27 de noviembre del año en curso mediante oficio número 21800003A/560/2020, la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría hizo del conocimiento a esta Secretaría Técnica que se impartirá una capacitación mensual durante el año 2021, con la siguiente programación:



"2020. Año de Laura Méndez de Cuentá; emblema de la mujer Mexiquense"

No.	Fecha
1	Miércoles 20 de enero de 2021
2	Miércoles 03 de febrero de 2021
3	Miércoles 03 de marzo de 2021
4	Miércoles 07 de abril de 2021
5	Miércoles 05 de mayo de 2021
6	Miércoles 02 de junio de 2021
7	Miércoles 07 de julio de 2021
8	Miércoles 04 de agosto de 2021
9	Miércoles 01 de septiembre de 2021
10	Miércoles 06 de octubre de 2021
11	Miércoles 03 de noviembre de 2021
12	Miércoles 01 de diciembre de 2021

De igual forma, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez señaló que de conformidad a lo establecido por el inciso e) del numeral Vigésimo Séptimo del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las Bases de la Integración, Organización, Atribuciones, y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México, y al Programa Anual de Trabajo 2020 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, a través del oficio número 21800003A/503/2020 de fecha 05 de noviembre de 2020, emitido por la Unidad de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría se informó el periodo establecido para la elección del personal al que le será otorgado el reconocimiento de referencia.

En este sentido, a través de la circular 20600000000000L/2869/2020 de fecha de fecha 10 de noviembre del año en curso, el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, Secretario de Seguridad y Presidente del Comité de Ética, solicitó al personal de esta Dependencia ingresar al Sistema de los Comités de Ética (SICOE) en el periodo referido para realizar la votación por el servidor público que promovió la ética en el servicio al interior de su unidad administrativa, con la finalidad de que le sea entregado un reconocimiento a su labor.

Resultado de la evaluación las servidoras públicas con mayor número de votos fueron: María de los Ángeles Ayala Flores, Aranza Francisco Canchola, y Esmeralda Cepeda Santiago.

Todas ellas servidoras públicas adscritas a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, por lo que en atención a las medidas preventivas implementadas con motivo de la epidemia SARS-COV2, los reconocimientos fueron remitidos vía oficio a las servidoras públicas antes mencionadas y se registró la evidencia en el SICOE para la validación correspondiente.



"2020. Año de Laura Méndez de Cuentas; emblema de la mujer Mexiquense"

## 6. INFORME DE LAS QUEJAS Y DENUNCIAS QUE HAN SIDO REGISTRADAS EN EL SISTEMA DE DENUNCIAS ÉTICAS (SIDE)

Para el desahogo de este punto la Mtra. Larissa León Arce, manifestó que en el año 2020 el Comité de Ética de esta Institución no recibió denuncias.

## 7. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2020

Para el desahogo de este punto la Mtra. Larissa León Arce solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez explicar el Informe Anual de Actividades 2020 de este Comité.

En uso de la voz la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez dio lectura a las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2020 y explicó detalladamente el contenido del mismo, el cual contiene 3 acciones las cuales han sido concluidas, de igual forma considera cuatro capacitaciones con la participación de 277 servidores. Por otro lado, señaló que en el año 2020 no se recibieron denuncias en el seno de este Comité.

En uso de la voz la Mtra. Larissa León Arce manifestó que una vez enterados del contenido del documento preguntó a los presentes se tenían alguna observación al respecto, por lo que no habiendo manifestación alguna les solicitó levantar la mano a quienes estuvieran de acuerdo con la aprobación del Informe Anual de Actividades 2020 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

**SS/CE/004/ORD/2020** Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades 2020 de la Secretaría de Seguridad.

Asimismo, la Mtra. Larissa León Arce que la Secretaría Técnica del órgano colegiado remitirá vía oficio copia del Informe de referencia, para dar cumplimiento a lo establecido por el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para establecer las bases de la Integración, Organización, Atribuciones y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México.

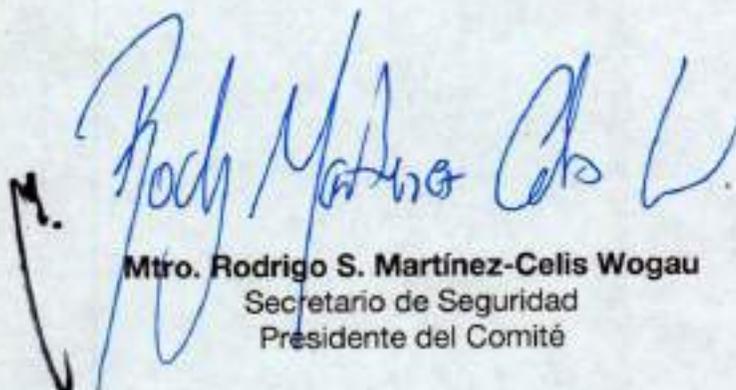
## 8. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Mtra. Larissa León Arce, preguntó a los presentes si hubiera algún asunto general que tratar lo manifestara levantando la mano, sin más comentarios por parte de los integrantes del Comité, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

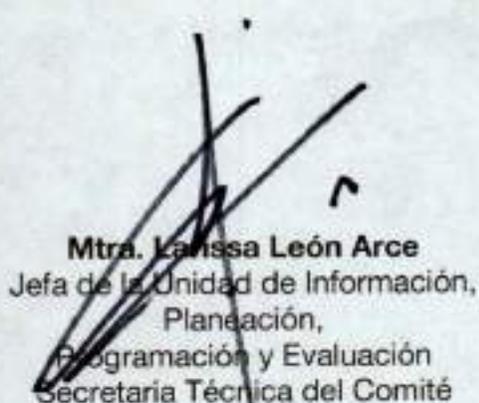
"2020. Año de Laura Méndez de Cuentas; emblema de la mujer Mexiquense"

## 10. CLAUSURA DE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, el Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau, dio por concluida **LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD**, siendo las 11:35 horas del día de la fecha, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**Mtro. Rodrigo S. Martínez-Celis Wogau**  
Secretario de Seguridad  
Presidente del Comité



**Mtra. Larissa León Arce**  
Jefa de la Unidad de Información,  
Planeación,  
Programación y Evaluación  
Secretaría Técnica del Comité



**Lic. Fredi Hinojosa Contreras**  
Director General del Centro Estatal de  
Medidas Cautelares  
Vocal Propietario de Director General





"2020, Año de Laura Méndez de Cuentas; emblema de la mujer Mexiquense"

**Mtro. Juan Jaime Mariscal Ocampo**  
Director de Tecnologías y Registros del  
Centro de Control, Comando,  
Comunicación, Cómputo y Calidad  
Vocal Propietario de Director de Área

**Lic. José Izmael Escobedo Velásquez**  
Titular de la Unidad de Planeación e  
Igualdad de Género  
Vocal Propietario de Director de Área  
Representante del Secretariado Ejecutivo  
del Sistema Estatal de Seguridad Pública

**Lic. Jeannine Eva Gamacho Guadarrama**  
Subdirectora de Análisis e Investigación de  
Patrones Delictivos de la Unidad de Análisis  
Criminal  
Vocal Propietario de Subdirector

**C.P. Elizabeth Irma Herrera Peralta**  
Jefa de Departamento adscrita a la Oficialía  
Mayor  
Vocal Propietario de Jefe de Departamento

**Marco Antonio Sánchez Gil**  
Enlace Administrativo de la Dirección General  
de Combate al Robo de Vehículos y Transporte  
Vocal propietario de Enlace Administrativo

**Mtra. Mariela Rodríguez Pérez**  
Directora de Desarrollo e Innovación  
Organizacional  
Secretaria Técnica Suplente

Esta foja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad.





"2020: Año de Laura Méndez de Cuentá; emblema de la mujer Mexiquense"

**Dr. Máximo Alberto Evia Ramírez**  
Titular del órgano Interno de Control  
Asesor

**Lic. Gerardo Raúl Camacho Villanueva,**  
**Subdirector de Legislación, Consulta y**  
**Derechos Humanos, en representación**  
**del Lic. Igor Mendoza Ruiz**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e  
Igualdad de Género  
Asesor

**Ing. Rodolfo Alejandro López Videz**  
Director de Recursos Humanos  
Asesor

Esta foja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad.